

AJDIP/025-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
04-2020	27-01-2021	PE-SJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que a solicitud de los señores Directores, la Secretaria de Junta Directiva procede con el resumen de seguimiento de acuerdos correspondiente a los años 2019 y 2020, mostrando el estado actual de los acuerdos tomados por esta Junta Directiva.

2-Que al analizar el estado de los mismos, los señores Directores consideran conveniente establecer medidas o alternativas para el cumplimiento de los acuerdos, por lo cual, solicitan a la Presidencia Ejecutiva para que en conjunto con la Secretaría de Junta Directiva logren establecer plazos de cumplimiento, con el fin de que cada funcionario responsable de su ejecución, cumpla con lo adoptado por esta junta, POR TANTO, la Junta Directiva;

Acuerda:

1-Buscar a través de la Presidencia Ejecutiva y la Secretaria de Junta Directiva analizar cuales son los directores y funcionarios que deben respuestas a los acuerdos, acordando los plazos de cumplimiento.

2-Realizar las consultas al Departamento de Informática del INCOPESCA, si por medio del SISPA se puede facilitar una herramienta de acuerdos donde se alerte los vencimientos y se genere de manera automática los recordatorios.

3-En caso de no obtener respuesta por parte de los funcionarios, se analizará a través de la Presidencia Ejecutiva los procesos administrativos que correspondan.

4-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.